

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 1.054/2013

Información Pública relativa a la Autorización Administrativa de Central Hidroeléctrica de 34095,6 Kw en el Término Municipal de Almodóvar del Río, en Córdoba.

(Expte. RE-10/008)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur, S.A.

Domicilio Social: C/ Salto del Caballo, s/n, portal 3, planta 1, puerta 4. 45003 Toledo.

Emplazamiento: Presa de la "Breña II".

Término municipal: Almodóvar del Río (Córdoba).

Finalidad: Generación de energía eléctrica.

Descripción: Central de generación hidroeléctrica constituida por:

- Dos turboalternadores tipo PSA 1600x/12 de:
- Potencia aparente: 18.942 kVA; $\cos \phi = 0,9$.
- Tensión: 11.000 V.
- Dos cabinas de grupo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 1 de febrero de 2013.- Firmado Electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.